Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera Nombre Formato: Informe de evaluación de propuesta(s) recibida(s) invitación directa a presentar oferta para orden contractual UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA						
Invitación Consecutivo No. (SCP-13-2022)						
1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN CALIFICACIÓN OBTENIDA						
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		YAMLETH SANDOVAL OCAMPO	Nombre PROPONENTE 2	Nombre PROPONENTE 3
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones especificas y/o especificaciones tecnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrira en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE		
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (5)/ Monto estimado de la contratación (5): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la intratación). El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE		
	CLASIFICACIÓN OBTENIDA	CUMPLE /RECHAZO		CUMPLE		
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	FORMACIÓN ADICIONAL DEL OFERENTE: Se asignarán diez (10) puntos por cada título de educación forma (pregrado o postgrado) que presente el proponente, siempre que sea adicional si os mínimos requeridos en el muner 1 PERFIL / DBETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE Se asignarán hasta sesenta (60) puntos.	60 PUNTOS		0		
	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL OFERENTE: Se asignarán diez (10) puntos por cada año de experiencia en actividades relacionadas con el objeto de esta invitación, que presente el oferente a través decertificaciones speedidas por el empleador o contratante respectivo, siempre que sea adicional a la experiencia minima requerida en el numeral 1 PERFIL / OBJETO SOCIALECUERIDO DEL OFERENTE No se otrografa puntaje por fracción de año. Se asignarán hasta cincuenta (40) puntos.	40 PUNTOS		40 PUNTOS		
1	MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	(40) puntos	() puntos	() puntos
ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales) 1. El dia 17 de febrero de 2022, se realizó inivatición pública (para dar cumplimiento a la ley de garantias) a presentar oferta, en la página web de contratación de la Sede Palmira. 2. La fecha de cierre de la inivatición estuvo prevista para el 23 de febrero de 2022, a las 400 p.m. 3. A la fecha de cierre, presentó la propuesta la siguiente proponente: YAMILETH SANDOVAL OCAMPO						
CONCLUSIÓN:	La oferta más favorable para la Universidad es la deYAMILETH SANDOVAL OCAMPO, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.					
Fecha de elaboración: 25 de febrero de 2022. LUZ DARY BANGUERO D. Firma TERESA POTON LADINO Firma						

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estindar del mercado.

2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los críterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia, en éste formato, del críterio aplicado y de su resultado final.

3. Cuando la evaluación se haga por comparacion de items y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de items y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.

4. En el caso de requestras firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.

Código: U.FT.12.002.039 Versión: 1.0 Página____de___